

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-126451- -4	FECHA: 2013-06-25 17:26:18
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DARIO CARDENAS NAVAS

Asunto: Radicación: 11-126451- -4
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 11169
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/JP2010/053745				
Fecha de Presentación Internacional	02/03/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 11-126451-00000-0000	27/Septiembre/2011
Reivindicaciones:	Rad. N° 11-126451-00000-0000	27/Septiembre/2011
Dibujos:	Rad. N° 11-126451-00000-0000	27/Septiembre/2011
Prioridades:	JP 2009-048436	02/Marzo/2009
	JP 2010-042135	26/Febrero/2010

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá

en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Aparato de unión y método de fabricación de artículo absorbente”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proveer un aparato de unión y un método de fabricación de un artículo absorbente que permitan obtener una unión más uniforme en unas regiones predeterminadas y de impedir que un conector tal como una cinta se desprenda o afloje de un rodillo del yunque o del motor.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un aparato de unión que une un continuo de porciones de cintura anterior y un continuo de porciones de cintura posterior en una región predeterminada, en donde se forma un porción de unión de cada una de las porciones de cintura anterior y cada una de las porciones de cintura posterior, después de superponer el continuo de las porciones de cintura anterior y el continuo de las porciones de cintura posterior alimentados en forma continua, en donde el continuo se prepara para formar un artículo absorbente; el aparato de unión incluye un dispositivo de vibración ultrasónica configurado para aplicar vibración ultrasónica a la región predeterminada, un rodillo del yunque que enfrenta al dispositivo de vibración ultrasónica con la superposición continua de las porciones de cintura anterior y las porciones de cintura posterior interpuestas entre ellas y que incluye una proyección configurada para presionar el continuo en la región predeterminada entre el rodillo del yunque y el dispositivo de vibración ultrasónica, un motor configurado para hacer rotar el rodillo del yunque, un conector configurado para conectar el rodillo del yunque y el motor y para ser impulsado por el motor, y un mecanismo de compresión configurado para comprimir el conector en una dirección transversal perpendicular respecto de una dirección impulsora del conector y un método de fabricación de un artículo absorbente.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61F 13/15, 13/49.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- La reivindicación independiente 7 no es clara porque incluye la descripción del método de fabricación de un artículo absorbente, algunas de las características técnicas del artículo absorbente y las características técnicas del aparato de unión. Se sugiere al solicitante que presente un nuevo capítulo reivindicatorio, en donde en una reivindicación independiente enumere únicamente las características técnicas esenciales del aparato de unión y en otra reivindicación independiente enumere los pasos del método de fabricación del artículo absorbente, para facilitar la comprensión de las características técnicas o la sucesión de operaciones a proteger se sugiere redactar las reivindicaciones independientes de acuerdo con la estructura “preámbulo - enlace gramatical - parte característica”. (Ver anexo 1 de ejemplos de reivindicaciones, ejemplos 1 y 2). Sobre esto mismo, el Tribunal Andino de Justicia ha dicho lo siguiente:

“El objeto de la invención de producto está constituido por un cuerpo cierto destinado a llenar una necesidad industrial que el estado de la técnica aún no ha satisfecho. En cambio, el objeto de la invención de procedimiento se encuentra conformado por “una serie o sucesión de operaciones que inciden sobre una materia (solida, liquida o gaseosa) que se encamina a la obtención de una cosa o un resultado”. (Otero Lastres, José Manuel. Ob. Cit)¹.

- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 02 de marzo de 2009. Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	WO 2008/126748 A1	“Machining apparatus”	23/Octubre/2008
D2	JP 8-14341 A	“Belt transmission mechanism”	16/Enero/1996

El documento D1² divulga un aparato de procesamiento que se utiliza para producir productos tales como pañales desechables y que realiza el procesamiento de una pieza de trabajo continua con un paso de procesamiento predeterminado antes de que la pieza de trabajo continua sea cortada en unidades de productos (Pág. 2, Párr. 0001).

El documento D2³ divulga una estructura de transmisión de una cosechadora (Resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en:

“Un aparato de unión para unir dos o más capas, caracterizado...” (Ver página 30 del radicado N° 11-126451-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un aparato de unión para unir dos o más capas CARACTERIZADO PORQUE COMPRENDE	Un aparato de sellado (20) (Fig. 3A, Pág. 26; Pág. 6, Párr. 0013)
Un dispositivo de vibración ultrasónica	Una aparato de vibración ultrasónica (50) (Fig. 3A, Pág. 26; Pág. 6, Párr. 0013)
Un rodillo del yunque que enfrenta el dispositivo de vibración ultrasónica Una proyección	Un cuerpo giratorio (30) con un yunque (32) Una sección de proyecciones (32a) (Fig. 3A, Pág. 26; Pág. 6, Párr. 0013)
Un motor que rota el rodillo de yunque	Un motor (44) que rota el cuerpo giratorio (30) (Fig. 3C, Pág. 28; Pág. 6, Párr. 0013)

¹Proceso 129-IP-2007

²[http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=1&at=6&locale=en_EP&FT=D&CC=WO&NR=2008126748A1&KC=A1)

[DB=EPODOC&II=0&ND=1&at=6&locale=en_EP&FT=D&CC=WO&NR=2008126748A1&KC=A1](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=1&at=6&locale=en_EP&FT=D&CC=WO&NR=2008126748A1&KC=A1)

³[http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=1&at=6&locale=en_EP&FT=D&CC=JP&NR=H0814341A&KC=A&FT=D&ND=&date=19960116&DB=&locale=en_EP)

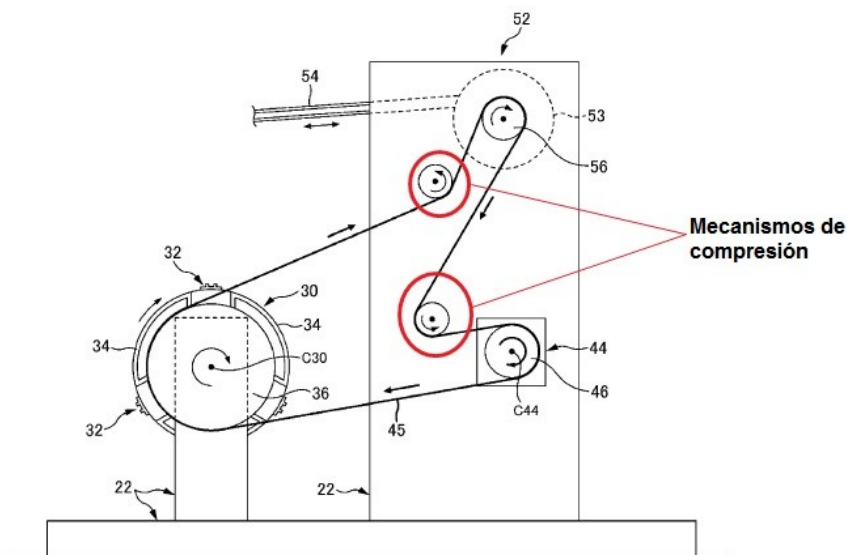
[CC=JP&NR=H0814341A&KC=A&FT=D&ND=&date=19960116&DB=&locale=en_EP](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=1&at=6&locale=en_EP&FT=D&CC=JP&NR=H0814341A&KC=A&FT=D&ND=&date=19960116&DB=&locale=en_EP)

Características esenciales	D1
Un conector impulsado por el motor	Una correa (45) (Fig. 3C, Pág. 28; Pág. 6, Párr. 0013)
Un mecanismo de compresión	Un mecanismo de compresión (Fig. 3C*, Pág. 28)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de unión de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

D1 revela en la Fig. 3C* que los mecanismos de compresión están configurados para presionar y presionan constantemente la correa (45) (Fig. 3C*, Pág. 28), afectando las reivindicaciones 5 y 6.

Fig. 3C del documento D1 – WO 2008/126748 A1 (*)



Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 2 consiste en:

“Un aparato de unión de acuerdo con reivindicación 1...” (Ver página 30 del radicado N° 11-126451-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un aparato de unión para unir dos o más capas CARACTERIZADO PORQUE COMPRENDE	Un aparato de sellado (20) (Fig. 3A, Pág. 26; Pág. 6, Párr. 0013)	Una estructura de transmisión de una cosechadora (Resumen)
Un dispositivo de vibración ultrasónica	Una aparato de vibración ultrasónica (50) (Fig. 3A, Pág. 26; Pág. 6, Párr. 0013)	No menciona
Un rodillo del yunque que enfrenta el dispositivo de vibración ultrasónica Una proyección	Un cuerpo giratorio (30) con un yunque (32) Una sección de proyecciones (32a) (Fig. 3A, Pág. 26; Pág. 6, Párr. 0013)	No menciona
Un motor que rota el rodillo de yunque	Un motor (44) que hace rotar el cuerpo giratorio (30) (Fig. 3C, Pág. 28; Pág. 6, Párr. 0013)	No menciona
Un conector impulsado por el motor	Una correa (45) (Fig. 3C, Pág. 28; Pág. 6, Párr. 0013)	Una correa (6) se hace pasar sobre una polea

Características esenciales	D1	D2
		de accionamiento (11a) adjunta al eje de salida (11) de un motor (Fig. 1**, Pág. 3)
Un mecanismo de compresión	Un mecanismo de compresión (Fig. 3C*, Pág. 28)	Una polea de tensión (7) (Fig. 1**, Pág. 3)
El mecanismo de compresión incluye Una porción rotatoria Una porción móvil	No menciona	Una polea de tensión (7) Una parte giratoria Una parte móvil (Figs. 1** y 2***; Pág. 3)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 2 porque divulgan un aparato de sellado y la estructura de transmisión de una cosechadora.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 2 y el aparato de sellado de D1 consiste en que el documento D1 no menciona que el mecanismo de compresión incluya una parte giratoria y una parte móvil.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 2 y la estructura de transmisión de una cosechadora de D2 consiste en que el documento D2 hace referencia a una cosechadora y no a un aparato de sellado de artículos absorbentes.

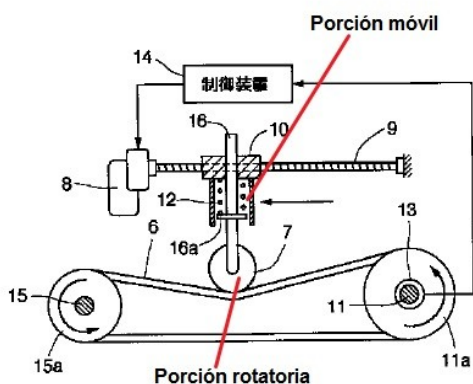
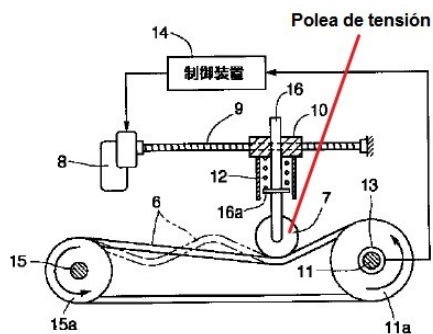
El efecto que logra el incluir un mecanismo de compresión que incluye una parte giratoria y una parte móvil es que presionan constantemente el conector para impedir que el conector se desprenda del rodillo del yunque.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el aparato de sellado conocido en D1 para presionar constantemente el conector e impedir que el conector se desprenda del rodillo del yunque?”.

Sin embargo, la utilización de un mecanismo de compresión que incluye una parte giratoria y una parte móvil para impedir que el conector se desprenda del rodillo del yunque, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a una estructura de transmisión de una cosechadora con un sistema de polea de tensión que impide la fuga de una fuerza de presión y permite aplicar constantemente la tensión adecuada a una correa a lo largo de su dirección longitudinal, y proporcionando la polea de tal manera que su posición varía libremente a lo largo de la dirección longitudinal de la correa (Resumen; Figs. 1 y 2, Pág. 3)

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un mecanismo de compresión que incluye una parte giratoria y una parte móvil del documento D2 en el aparato de sellado divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 2 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

D2 revela que la polea de tensión (7) se dispone en una región en la cual la correa (6) se desplaza desde el motor (11) hasta la polea impulsora (15) (Fig. 1, Pág. 3) y D1 revela en la Fig. 3C* que hay un mecanismo de compresión en una región en la cual la correa (45) se desplaza desde un rodillo (56) hasta el motor (44) (Fig. 3C*; Pág. 25), afectando las reivindicaciones 3 y 4.



Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO 2008/126748 A1	1, 5 y 6	Novedad – Nivel inventivo
		2 a 4	Nivel inventivo
D2	JP 8-14341 A	2 a 4	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-07-02

Elaboró: Diana Altafulla Marrugo
Revisó: Leonardo Rojas Vega

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CONSULTA DE DOCUMENTOS